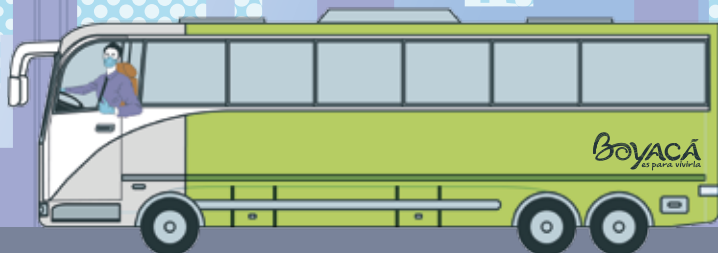


# RECOMENDACIONES DE BIOSEGURIDAD

para el transporte  
turístico terrestre  
de pasajeros  
en Boyacá



GOBERNACIÓN DE  
**Boyacá**

Secretaría de  
**Turismo**

Secretaría de Desarrollo  
**Empresarial**

Boyacá  
**Avanza**

**BOYACÁ**  
es para vivirla

“

*Esta coyuntura que estamos viviendo no es para quedarnos quietos, sino para actuar y adaptarnos*

”

**JULIÁN GUERRERO**  
Viceministro de Turismo



# Índice

|                                                                                                                                   |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Introducción .....                                                                                                                | 3  |
| Marco legal .....                                                                                                                 | 3  |
| Generalidades del COVID-19 .....                                                                                                  | 4  |
| Recomendaciones para el sector de transporte                                                                                      |    |
| Recomendaciones para la gerencia y área<br>administrativa de las empresas de transporte<br>turístico terrestre. ....              | 16 |
| Recomendaciones para los puntos de ascenso y<br>descenso de turistas. ....                                                        | 18 |
| Recomendaciones a implementar por parte de los<br>conductores y auxiliares de servicio de transporte<br>turístico terrestre. .... | 19 |
| Otras recomendaciones:                                                                                                            |    |
| Proceso de recogida de pasajeros. ....                                                                                            | 21 |
| Durante el viaje. ....                                                                                                            | 21 |
| Culminación del recorrido. ....                                                                                                   | 22 |
| Ante un retén de Policía o autoridad de tránsito. ....                                                                            | 22 |
| Alimentación durante el recorrido. ....                                                                                           | 22 |
| Tanqueo de combustible. ....                                                                                                      | 22 |
| Pago de peajes. ....                                                                                                              | 23 |
| Al llegar a casa o al hotel. ....                                                                                                 | 23 |
| Recomendaciones para los pasajeros. ....                                                                                          | 23 |
| Referencias Bibliográficas. ....                                                                                                  | 25 |



# Introducción

Para volver a la reactivación del transporte turístico terrestre, es fundamental que se desarrollen estrategias y protocolos acordes a las necesidades de cada empresa para brindar un servicio con garantías y condiciones de bioseguridad al turista.

En esta cartilla se recopilan los lineamientos importantes, que mediante documentos oficiales han sido emitidos por las instituciones gubernamentales; se recomienda su consulta y aplicación al momento de diseñar su protocolo y para la reactivación del sector turístico.

Es fundamental que entendamos como obligación el promover acciones responsables frente a la covid-19; así crecemos juntos y ayudamos a que el sector se vuelva a restaurar de manera pronta y responsable, cuidando de la salud de todos y todas.

## Marco Legal



**RESOLUCIÓN 677 DEL 24 DE ABRIL DE 2020:** Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo de riesgo del coronavirus COVID-19 en el sector transporte.

**RESOLUCIÓN 679 DEL 24 DE ABRIL DE 2020:** Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el sector de infraestructura de transporte.

**RESOLUCIÓN 666 DEL 24 DE ABRIL DE 2020:** Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19

**CIRCULAR EXTERNA CONJUNTA No. 0000004 DEL 9 DE ABRIL DE 2020:** Medidas preventivas y de mitigación para contener la infección respiratoria aguda por coronavirus COVID-19 para empresas de transporte

**CIRCULAR EXTERNA No. 006 DEL 15 DE MAYO DE 2020:** Coordinación de despachos de vehículos de transporte de pasajeros durante el periodo de aislamiento preventivo obligatorio

# Generalidades de la COVID-19

## ¿Qué es?

Los coronavirus (COV), son virus que surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo y que causan Infección Respiratoria Aguda (IRA), es decir gripa, que puede llegar a ser leve, moderada o grave.

El nuevo Coronavirus (COVID-19) ha sido catalogado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), como una emergencia en salud pública de importancia internacional. Se han identificado casos en todos los continentes. En Colombia, el primer caso fue confirmado el 6 de marzo de 2020.

La infección se produce cuando una persona enferma tose o estornuda, y expulsa partículas del virus que entran en contacto con otras personas. (Ministerio de Salud y Protección Social - MinSalud, 2020).

## ¿A quiénes afecta y cuáles son sus síntomas?

Se conoce que cualquier persona puede infectarse, independientemente de su edad; no obstante, hasta el momento se han registrado relativamente pocos casos de COVID-19 en niños y niñas. La enfermedad es mortal en raras ocasiones, y hasta ahora las víctimas mortales han sido personas de edad avanzada que ya padecían una enfermedad crónica como diabetes, asma o hipertensión.

Dentro de los síntomas más comunes, se conoce que puede producir fiebre, tos, secreciones nasales (mocos) y malestar general. Algunos pacientes pueden presentar dificultad para respirar.



## ¿Quiénes son más susceptibles de enfermar?

*Figura 01. Generalidades del COVID-19.*

*Fuente: Secretaría de Turismo de Boyacá, (2020) a partir de MinSalud, (2020).*

# SÍNTOMAS



Fiebre de difícil control, mayor a 37,5 C° y durante más de tres (3) días.



Tos.



Dificultad para respirar.



Fatiga.



Secreciones nasales.



Malestar general.

Figura 02. Síntomas del COVID-19.

Fuente: Secretaría de Turismo de Boyacá, (2020) a partir de Asociación Hotelera y Turística de Colombia (COTELCO), MinSalud, MinCIT, Instituto Nacional de Salud (INS), (2020).

## ¿Cómo prevenirlo?

La medida más efectiva para prevenir el COVID-19 es lavarse las manos correctamente con agua y jabón. Hacerlo frecuentemente reduce hasta en 50% el riesgo de contraer el coronavirus. De igual manera, el Ministerio de Salud y Protección Social recomienda otras medidas preventivas cotidianas para ayudar a prevenir la propagación de enfermedades respiratorias, como:

- Evite el contacto cercano con personas enfermas.
- Al estornudar, cúbrase con la parte interna del codo.
- Si tiene síntomas de resfriado, quédese en casa y use tapabocas.
- Limpie y desinfecte los objetos y las superficies que se tocan frecuentemente.
- Ventile los vehículos.

# BARRERAS FÍSICAS DE PROTECCIÓN

Elementos de protección personal  
para los colaboradores



Figura 03. Elementos de protección personal (EPP) ante el COVID-19.  
Fuente: Minambiente, (2020).

## 4 PILARES de prevención



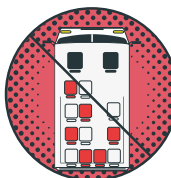
Lavado  
de manos



Limpieza y  
desinfección



Uso adecuado  
de los elementos  
de protección  
personal



Modificación  
de hábitos  
comportamentales

Figura 04. Medidas de prevención ante el COVID-19.

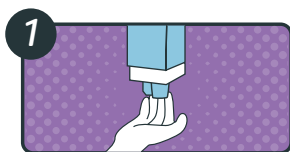
Fuente: Administradora de Riesgos Laborales - ARL Positiva, (2020) a partir de MinSalud, (2020).

# 1 LAVADO DE MANOS

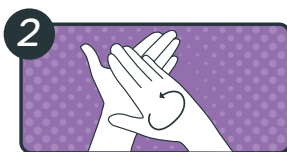
*Duración de todo el procedimiento:  
40-60 segundos.*



Mójese las manos.



Deposite en la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir toda la superficie de las manos.



Frótese las palmas de las manos entre sí.



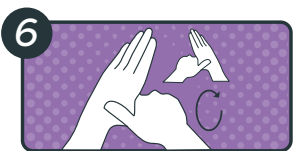
Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda, entrelazando los dedos y viceversa.



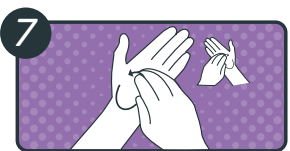
Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.



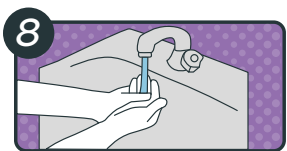
Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.



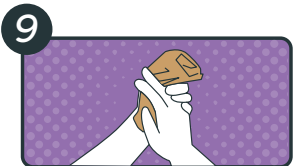
Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha con la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.



Enjuáguese las manos con agua.



Séquese las manos con una toalla desechable.



Sírvase de la toalla para cerrar el grifo.



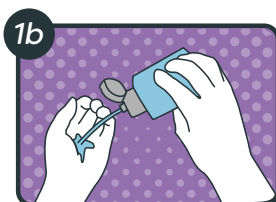
Sus manos son seguras.

# DESINFECCIÓN DE MANOS

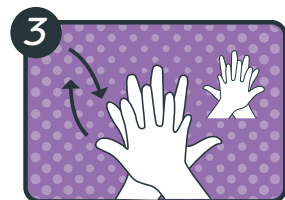
Duración de todo el procedimiento:  
20-30 segundos



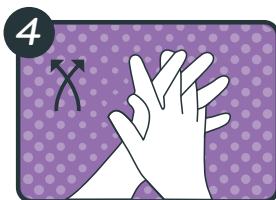
Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies.



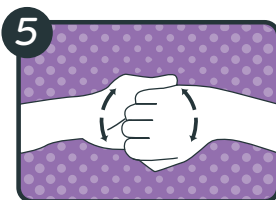
Frótese las palmas de las manos entre sí.



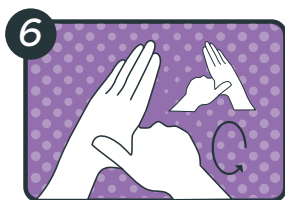
Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.



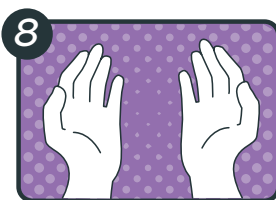
Frótese el dorso de los dedos de la mano opuesta, agarrándose los dedos.



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.



Una vez secas, sus manos son seguras.

Figura 06. Indicaciones para desinfectarse las manos.  
Fuente: INS, (2020) a partir de OMS, (2020).

# 2 LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

*Dosificación con hipoclorito (5,25%).*

Es necesario considerar que dentro de este protocolo se identifican tres pasos Remoción (R), Limpieza (L) y Desinfección (D).

## ¿Qué es remoción?

Paso en el cual se retiran de las áreas las partículas gruesas, procedimiento que generalmente consiste en barrer.

## ¿Qué es limpieza?

Paso en el cual se utiliza agua más jabón en cantidades que la etiqueta del producto sugiera, con el fin de remover la suciedad del área.

## ¿Qué es desinfección?

Paso en el cual se utiliza una solución de agua más desinfectante, para aplicación en superficies como parte del procedimiento final.

## Recomendaciones de uso de la solución desinfectante

- Antes de iniciar con la preparación de la dilución se debe verificar la etiqueta del producto con el fin de identificar su concentración comercial.
- Los productos desinfectantes se preparan acorde a la descripción de la hoja de seguridad o ficha técnica del mismo.
- Verificar instrucciones de uso descritas en la hoja de seguridad del producto desinfectante.
- La limpieza debe ir antes de la desinfección y nunca tratar de reemplazarla.
- Evite levantar polvo al limpiar.
- Los traperos, paños de aseo y baldes, deben estar siempre limpios y secos antes del inicio del procedimiento.
- Los elementos (baldes, traperos, trapos, guantes) que se utilizan para limpieza y desinfección deben ser exclusivos en cada área.

- Los elementos utilizados deberán lavarse una vez finalizado el procedimiento y dejarlos secar en un sitio ventilado, no dejarlos sumergidos en la solución.
- Nunca mezcle el desinfectante con el jabón.
- No mezclar varios desinfectantes.
- Los derivados clorados NO deben usarse como desinfectantes de alto nivel.
- La dilución debe realizarse al iniciar el protocolo de lavado y desinfección.

## Plan de limpieza y desinfección

Existen diversos productos químicos que se pueden usar como desinfectantes, estos deben contar con características como virucidas, fungicidas, bactericidas y esporicidas en su mayoría, información que se encuentra en la hoja de seguridad o ficha técnica del producto.

*Fuente: Secretaría de Turismo de Boyacá, (2020) a partir de INVIMA. 2012.*

La tabla a continuación muestra los productos químicos recomendados por el Ministerio de Salud y Protección Social, su concentración adecuada para la desinfección y el respectivo nivel de desinfección logrado. (VL = virus lipofílicos, VH = virus hidrofílicos)

| Compuesto             | Concentración | Nivel de desinfección | VL | VH |
|-----------------------|---------------|-----------------------|----|----|
| Cloro                 | 2500 ppm      | Intermedio/bajo       | +  | +  |
| Peróxido de Hidrogeno | 3 - 25%       | Intermedio            | +  | +  |
| Alcoholes             | 60 - 95%      | Intermedio            | +  | +  |
| Fenoles               | 0,4 - 5%      | Intermedio/bajo       | +  | +  |
| Amonios Cuaternarios  | 0,4 -1,6%     | Bajo                  | +  | -  |
| Ácido Peracético      | 0,001 - 0,2%  | Alto                  | +  | +  |
| Glutaraldehido        | 2%            | Esterilizante Químico | +  | +  |

Tabla 01. Desinfectantes acción virucida. Manual Esterilización Centros Salud 2008

La Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos, (por sus siglas en inglés - EPA), publicó una lista de desinfectantes aprobados para uso contra el Coronavirus. Allí están incluidos entre otros los más conocidos:

| PRODUCTOS                  | USO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Ácido peroxiacético</b> | Este desinfectante ayuda en una gran variedad de industrias como la alimentaria, procesadoras de alimentos y bebidas, incluyéndose desde operaciones de procesamiento de carne, y lácteas. Se puede utilizar en superficies para desinfectar tanques, rellenadores, en la industria cervecera, vitivinícola y embotelladoras entre otros. (Betelgeux-Christeyns, 2018)                                                                |
| <b>Agua oxigenada</b>      | En grado alimentario dosificaciones usar solo al 3%, en utensilios para manipulación de alimentos se pueden desinfectar luego de su uso, con un poco de agua oxigenada, que elimina cualquier bacteria o germen, incluida la salmonella. (Dietética Lo de Pérez, 2020).                                                                                                                                                               |
| <b>Superficies</b>         | Ayuda a desinfectar fruta y hortalizas para consumir crudas, comercializadas en platos preparados, como productos de cuarta gama o con carácter general en la restauración colectiva. (Higiene Ambiental, 2018).                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Isopropanol</b>         | El uso de isopropanol al 75% en las fórmulas para la desinfección de las manos y no para superficies. La desinfección de las superficies con hipoclorito de sodio al 0.1% o etanol al 62-71% (pequeñas superficies) reduce significativamente la infectividad de los coronavirus en las superficies en un tiempo de exposición de 1 minuto. (Región de Murcia - Consejería de Salud, 2020).                                           |
| <b>Amonio cuaternarios</b> | Es un limpiador desinfectante que tiene un amplio espectro de eliminación de microorganismos como virus, bacterias, hongos, levaduras, esporas, E. coli, salmonella etc... causantes de malos olores y enfermedades gastrointestinales. Puede ser aplicado sobre superficies, paredes, pisos, techos, para desinfección de equipos y utensilios, vehículos de transporte entre otros. (Betelgeux-Christeyns, 2015) y (KipClin, 2019). |
| <b>Ácido cítrico</b>       | El ácido cítrico se puede agregar a bebidas y alimentos procesados y envasados, como helados, sorbetes, refrescos, vino y alimentos enlatados y en frascos, como un conservador, agente emulsionante y saborizante amargo. Se agrega ácido cítrico a muchos alimentos enlatados y en frascos para prevenir el botulismo, ayuda a eliminar la acumulación de agua dura en platos y cristalería. (Chemical Safety Facts, 2020).         |
| <b>Etanol</b>              | Como aditivo alimentario, el etanol puede ayudar a distribuir uniformemente la coloración de los alimentos, como también realzar el sabor de extractos de alimentos. (Chemical Safety Facts, 2020).                                                                                                                                                                                                                                   |

Tabla 02. Desinfectantes aprobados por la EPA, para uso contra el coronavirus.  
Fuente: United States Environmental Protection Agency - EPA, (2020).

# 3 **USO ADECUADO DE** *los Elementos de Protección Personal*

## *Uso adecuado de tapabocas*

Es un complemento a las medidas de distanciamiento físico e higiene recomendadas. Deben cubrir boca, nariz y barbilla y se componen por una o varias capas de material textil y pueden ser reutilizables o de un solo uso. Si son reutilizables, el fabricante indicará el número máximo de lavados. A partir de ahí, no se garantiza la eficacia del tapabocas. Los no reutilizables deben ser eliminados después de su uso recomendado. Por cuestiones de comodidad e higiene, se suele recomendar no usar el tapabocas durante más de 4 horas. En caso de que se humedezca o se deteriore por el uso, se recomienda sustituirlo por otro.

## *Pasos para poner correctamente el tapabocas:*

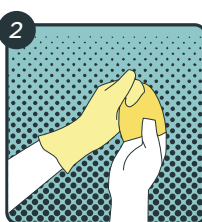
1. Lávese las manos 40 - 60 segundos antes de manipularlo
2. Toque sólo los elásticos del tapabocas
3. Póngalo sobre nariz y boca, asegurándose de que no queden grandes espacios entre la cara y el tapabocas
4. Pase las bandas elásticas detrás de las orejas.
5. Pellizque la pinza nasal para ajustarlo bien a la nariz.
6. Evite tocar la parte exterior del tapabocas. Si lo hace lávese las manos antes y después.
7. Antes de quitarse el tapabocas, lávese las manos.
8. Retírelo tocando sólo las bandas elásticas
9. Para desecharlo, introdúzcalo en una bolsa de plástico.
10. Deposítelo cerrado en la basura y lávese las manos.

Fuente: Secretaría de Turismo de Boyacá, (2020) a partir de COTELCO, MinSalud, MinCIT, INS, & Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social de España, (2020)

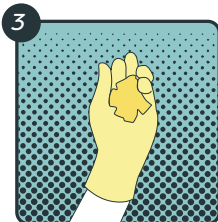
## Pasos para quitarse los guantes correctamente



1  
Agarre la parte exterior del guante por la muñeca sin tocar su piel.



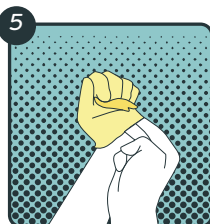
2  
Despegue el guante de su mano, tirando de él de adentro hacia fuera.



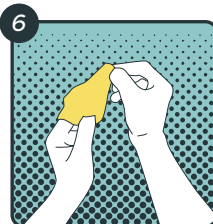
3  
Sostenga el guante que acaba de quitarse con la mano que aún tiene enguantada.



4  
Despegue el segundo guante metiendo los dedos dentro de él a la altura de su muñeca.



5  
De la vuelta al segundo guante mientras lo despegas de su mano y deje dentro de él el primer guante.



6  
Deseche los guantes de forma segura, sin reutilizarlos en ningún caso.



Figura 07. Indicaciones para quitarse los guantes adecuadamente.  
Fuente: Gobernación del Chocó (2020).

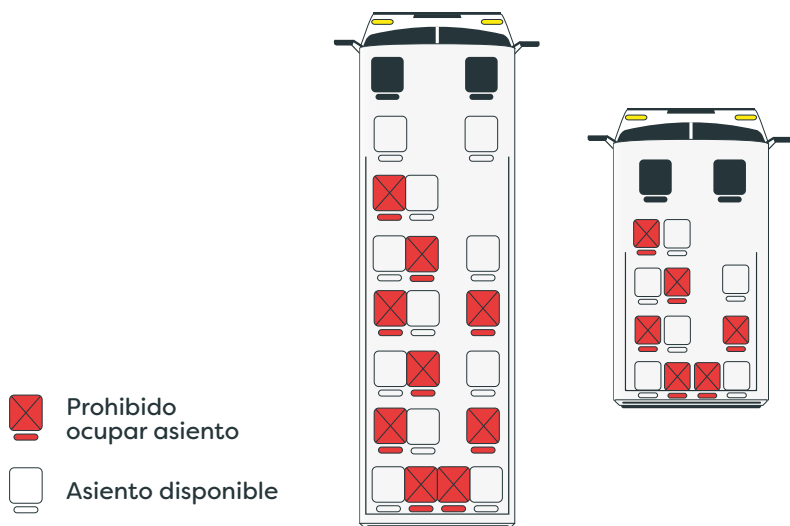
# 4 MODIFICACIÓN DE hábitos comportamentales

- Evitar los abrazos, besos o estrechar las manos con clientes o con otros colaboradores.
- Evitar compartir elementos con clientes o demás colaboradores.
- Mantener una distancia mínima de dos metros fuera de los vehículos de transporte turístico.
- Mantener una distancia mínima de un metro dentro del vehículo.

*Fuente: Secretaría de Turismo de Boyacá, (2020) a partir de Ministerio de Industria, Comercio y Turismo - MiniCT España, (2020).*

## Distanciamiento dentro del vehículo

Se recomienda el siguiente esquema de distanciamiento al interior de los vehículos:



*Figura 8. Distanciamiento social dentro del medio de transporte.*

*Fuente: Resolución 679 del 24 de abril. Ministerio de Salud y Protección Social.*

# RECOMENDACIONES PARA EL SECTOR DE *transporte*





## Recomendaciones para la gerencia y área administrativa de las empresas de transporte turístico terrestre.

Se recomienda:

- Organizar un comité de crisis desde la gestión de talento humano quienes serán responsables de implementar las medidas preventivas con todo el personal, mediante políticas efectivas de comunicación con colaboradores, proveedores y pasajeros.
- Los entes gestores y concesionarios de las empresas de transporte, deberán coordinar la implementación del protocolo de bioseguridad con las autoridades locales competentes.
- Difundir ampliamente los protocolos, para que sean conocidos y aplicados por colaboradores y usuarios del servicio.
- Activar e implementar los planes de contingencia desarrollados por el comité de crisis, en el cual se incluyan medidas de promoción y prevención para reducir la propagación y contagio del COVID-19 durante el desarrollo de sus actividades.
- Apoyarse en la ARL en materia de identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo y en las EPS en lo relacionado con el desarrollo de las actividades de promoción, prevención y mitigación del COVID-19.
- Llevar una agenda de registro de acciones que se tomen, especificando fecha, hora, responsables y guardar la debida evidencia.
- Solicitar el acompañamiento de la ARL para identificar el cumplimiento de las medidas y acciones adoptadas en su empresa.
- Revisar y reforzar los planes de limpieza y desinfección de los vehículos, teniendo en cuenta aspectos tales como, la frecuencia de estos procedimientos y los productos a ser utilizados.
- Dotar los vehículos con insumos de limpieza y desinfección.
- Llevar a cabo procesos de inducción con los colaboradores sobre los procedimientos a tener en cuenta al realizar sus actividades diarias.
- Fomentar el permanente y adecuado uso de los elementos de protección personal.
- Informar a los proveedores sobre los procedimientos y protocolos de bioseguridad implementados por la empresa.

- Velar por que los colaboradores y trabajadores cumplan estrictamente los protocolos de bioseguridad.
- Evaluar la presencia en el entorno laboral de grupos vulnerables frente al COVID-19 y determinar las medidas específicas de seguridad para este personal.
- Dotar de elementos de protección personal a los colaboradores.
- Facilitar el tiempo y medios para la correcta higiene de manos de los colaboradores.
- Facilitar el tiempo y los medios para desinfectar los equipos de trabajo o dispositivos electrónicos de uso diario por los colaboradores.
- Definir horarios para que los colaboradores desinfecten adecuadamente los objetos de uso personal, tales como: gafas, teléfonos móviles, audífonos, entre otros.
- Establecer control diario del estado de salud de los colaboradores con el objetivo de garantizar que la población trabajadora que se enferme sea llevada al centro de salud.
- Monitorear el ausentismo en los puestos de trabajo asociados a la presencia de síntomas respiratorios controlados, si es necesario el colaborador deberá cumplir con un periodo de aislamiento de 14 días.
- Abstener a los colaboradores de asistir al trabajo de ser un caso confirmado por COVID-19.
- Promover el uso de la aplicación CoronApp para registrar en ella el estado de salud de los trabajadores y de COVID-19 Boyacá para hacer seguimiento y rastreo del virus en el Departamento.
- Instalar la señalización pertinente con el fin de socializar entre los pasajeros, las medidas de prevención frente al COVID-19.
- Evitar el sobrecupo en el vehículo, para ello se sugiere permitir una persona por fila, ubicándose en zigzag
- La cantidad de personas de acuerdo con el número de asientos será:
  - Buses de 42 asientos: 20 pasajeros
  - Buses de 37 asientos: 18 pasajeros
  - Buses de 27 asientos: 11 pasajeros
  - Microbuses de 19 asientos: 9 pasajeros
- Hacer limpieza diaria a los vehículos, barandas y demás superficies de contacto para el usuario.

- Mantener en buen estado las ventanas de los vehículos e implementar el uso de bolsas plásticas o canecas que permitan la recolección de pañuelos y demás elementos peligrosos, con el objetivo de disminuir el riesgo de contagio.

*Fuente: Secretaría de Turismo de Boyacá, (2020) a partir de Ministerio de Transporte Colombia. (2020)*



## Recomendaciones para los puntos de ascenso y descenso de turistas.

- Revisar y actualizar la matriz de riesgos de los puntos de ascenso y descenso, donde se incluya y analice el riesgo de bioseguridad derivado del coronavirus COVID-19, estableciendo los controles necesarios en el área administrativa y operativa, del uso de los elementos de protección personal requeridos, y medidas encaminadas a cómo proceder en caso de sospecha de contagio del virus para establecer aislamiento inmediato.
- Incorporar en los canales oficiales de comunicación y puntos de atención establecidos la información relacionada con la prevención, propagación y atención del COVID-19, con el fin de darla a conocer a sus trabajadores, contratistas y comunidades alrededor.
- Implementar medidas para regular el acceso de pasajeros a los portales, taquillas y vehículos, y organizar filas con distancia entre personas de mínimo dos metros.
- Evitar las aglomeraciones en terminales de transporte terrestre de pasajeros, portales, paraderos e instalaciones.
- Las terminales deben fortalecer e intensificar los programas de aseo de las instalaciones físicas y de los vehículos que prestan el servicio.
- Limpiar frecuentemente las superficies tales como los puntos de venta de pasajes, puntos de venta de pasajes automático, verificador de carga de pasajes, torniquetes, pasos, pasillos y demás mobiliarios, dispositivos que se tocan con frecuencia, como sillas, puertas, perillas, ventanas, baños entre otras.
- Mantener ventiladas las estaciones e instalaciones.
- Disponer de dispensadores de alcohol glicerinado o gel antibacterial en las terminales de transporte terrestre en las puertas de ingreso y salida de pasajeros, conductores y personal de apoyo.
- Disponer de lavamanos que cuenten con abastecimiento de agua, jabón, toallas de papel desechables y bolsas de plástico o canecas para disponer los residuos que se generen.

- Retirar tapetes, alfombras, elementos porosos, absorbentes y demás elementos que dificulten el correcto proceso de limpieza y desinfección.
- Coordinar con autoridades locales para el cumplimiento de estas medidas.

*Fuente: Secretaría de Turismo de Boyacá, (2020) a partir de Ministerio de Transporte Colombia. (2020)*



## **Recomendaciones a implementar por parte de los conductores y auxiliares de servicio de transporte turístico terrestre.**

Al iniciar la operación:

- Abrir las puertas del vehículo y permitir que se ventile durante un par de minutos.
- Velar porque durante el trayecto (al interior del vehículo) exista una distancia entre cada usuario de por lo menos un metro.
- Velar por el uso obligatorio de tapabocas convencionales por parte de los usuarios del sector transporte.
- Abstenerse de saludar con besos, abrazos o dar la mano. Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Retirar de los vehículos, elementos susceptibles de contaminación como alfombras, tapetes, forros de sillas acolchados, bayetillas o toallas de tela de uso permanente, protectores de cabrillas o volantes, barra de cambios, consolas acolchadas de tela o textiles con fibras de difícil lavado entre otros que puedan albergar partículas.
- Se debe mantener adecuada ventilación del vehículo; en la medida de lo posible evite cerrar ventanas.
- Asear el vehículo con agua y jabón
- Si traslada más de una persona, se debe utilizar el tapabocas de tiempo completo y mantener distancia de por lo menos un metro.
- Planificar las rutas, para aquellos recorridos de larga distancia, se deberá identificar los lugares en los cuales se podrán realizar paradas (por ejemplo: para hacer el adecuado lavado de manos, para surtir combustibles, descansar, comer, pernoctar o hacer uso de baño)

## Desinfectar con regularidad las superficies y partes de la cabina de la siguiente manera:

1. Iniciar la limpieza mediante la remoción de polvo y suciedad con un paño limpio y húmedo.
2. Aplicar desinfectante en el tablero, botones, palanca de cambios, manubrio, espejos retrovisores, pasamanos, hebillas de cinturones de seguridad, radio, manijas de puertas y todas las superficies con las que se tienen contacto en la cabina o el vehículo.
3. Con una toalla desechable limpiar todas estas superficies.
4. Usar guantes de caucho para estas actividades.
5. Repetir la rutina de limpieza con frecuencia.

### Zonas de riesgo



Llave del vehículo



Superficies exteriores



Cinturón de seguridad





## Otras recomendaciones:

### *Proceso de recogida de pasajeros*

- Asegurarse que la entrada del conductor no se comparta con la entrada de pasajeros.
- El abordaje de la puerta trasera, puede reemplazar temporalmente el acceso por la puerta delantera del vehículo, para proteger a los conductores que NO tienen cabinas separadas.
- Evitar el contacto cercano con otras personas y mantener el tapabocas y los guantes de trabajo puestos.
- Al recibir pagos del servicio de transporte en efectivo, introducirlos en una bolsa plástica transparente.
- Lavarse las manos o desinfectarlas después de manejar dinero en efectivo.

### *Durante el viaje*

- Avisar a la empresa de transporte, si durante el recorrido algún usuario presenta síntomas asociados al COVID-19.
- Solicitar al usuario que informe a la secretaría de salud municipal, que se ponga en contacto con su EPS y se aísle a una distancia de por lo menos dos metros de los demás usuarios y del conductor.
- Informar a la empresa de transporte y a la secretaría de salud municipal, si durante la jornada de trabajo presenta sintomatología asociada al COVID-19 y de ser así, suspender la actividad de transporte. La empresa tendrá que adelantar las gestiones necesarias para la continuidad en la prestación de servicios, de ser preciso.
- Retirar los guantes de trabajo y desinfectarlos al terminar el servicio y realizar la higiene de manos antes y después del uso de los elementos de protección personal.

## *Culminación del recorrido*

- Asear el vehículo con agua y jabón, desinfectar todas las partes con las cuales las personas han tenido contacto y atender las medidas de bioseguridad.
- Si se utilizan guantes desechables o de trabajo para manipular dinero, documentos, sobres, mercancías, entre otros, se debe aplicar las medidas de higiene de manos antes y después del uso de los guantes.
- Los guantes desechables deben disponerse en bolsa para residuos ordinarios y los guantes de trabajo deben ser lavados y desinfectados después de su uso.
- EL USO DE GUANTES DESECHABLES DE TRABAJO, NO REEMPLAZA EL LAVADO FRECUENTE DE MANOS

## *Ante un retén de policía o autoridad de tránsito*

- Ante el requerimiento por parte de las autoridades en la vía, deberá entregar los documentos solicitados y mantener una distancia mínima de dos metros, una vez le regresen los documentos deberá desinfectar sus manos con alcohol glicerinado, gel antibacterial o toallas desinfectantes
- Al utilizar tapabocas, tener en cuenta que la autoridad puede solicitarle el retiro de este para hacer un reconocimiento facial.

## *Alimentación durante el recorrido*

- Durante las comidas, evitar al máximo el contacto cercano con otras personas.
- Se recomienda llevar sus propias provisiones de alimentos.
- Si es necesario detenerse en un restaurante, hacerlo en uno autorizado para prestar este servicio y lavarse las manos o desinfectarlas después de manipular dinero.

## *Tanqueo de combustible*

- Evitar el contacto con otras personas (mínimo dos metros de distancia) una vez terminado el proceso, lavarse las manos o desinfectarlas después de pagar. Procure realizar el pago por medios electrónicos o con el monto exacto de la compra.

## Pago de peajes

- Puede mantener puestos los guantes de trabajo (nitrilo, vinilo o látex) durante la conducción, pero si no los tiene puestos, al efectuar el pago de peaje y recibir el cambio y el comprobante de pago, debe desinfectarse las manos.

## Al llegar a casa o al hotel

- Seguir los lineamientos de bioseguridad establecidos en la Resolución 666 de 2020.
- Evitar el contacto cercano con otras personas durante el proceso de registro y hasta el momento de llegar a la habitación y cuando se retire del hotel.
- Verificar las condiciones de aseo de la habitación.

Fuente: Secretaría de Turismo de Boyacá, (2020) a partir de Ministerio de Transporte Colombia. (2020)



## Recomendaciones para los pasajeros.

Se recomienda:

- Usar tapabocas dentro del vehículo
- Evitar el contacto cercano con otras personas, procurar mantener una distancia mínima de un metro al interior del transporte.
- Abstenerse de saludar con besos, abrazos o dar la mano, evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Al realizar el pago, procurar que sea mediante canales electrónicos
- Pagar el valor exacto si se cancela con dinero en efectivo
- Evitar recibir o adquirir alimentos u otros elementos durante el recorrido
- Utilizar alcohol glicerinado o gel antibacterial después de utilizar dinero en efectivo y después de tener contacto con superficies tales como: pasamanos, cinturones de seguridad, torniquetes, mostradores, manijas de puertas y ventanas.

- Al terminar el recorrido, lavarse las manos siguiendo el protocolo establecido, de no ser posible utilizar gel antibacterial o alcohol glicerinado para desinfectarse las manos.
- Dar aviso al transportador si durante el recorrido se presentan síntomas respiratorios, comunicarse con la autoridad local de salud y mantenerse a una distancia de por lo menos dos metros de los demás usuarios y del conductor.
- Seguir las recomendaciones de las autoridades nacionales, las establecidas y adoptadas por las autoridades municipales, autoridad de tránsito y transporte .
- Comprar su tiquete de viaje con anticipación, a través de los diferentes mecanismos (páginas web, líneas de atención telefónica, o directamente en las taquillas) evite congestiones.

*Fuente: Secretaría de Turismo de Boyacá, (2020) a partir de Ministerio de Transporte Colombia. (2020)*

# BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). Resolución 679 del 24 de abril de 2020. Colombia. Recuperado de: [https://www.minsalud.gov.co/Normatividad\\_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%20679%20de%202020.pdf](https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%20679%20de%202020.pdf)

Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). Resolución 677 del 24 de abril de 2020. Colombia. Recuperado de: [https://www.minsalud.gov.co/Normatividad\\_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.677%20de%202020.pdf](https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.677%20de%202020.pdf)

Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). Resolución 666 del 24 de abril de 2020. Colombia. Recuperado de: <https://id.presidencia.gov.co/Documents/200424-Resolucion-666-MinSalud.pdf>

Ministerio de Transporte. (2020). El ABC de las acciones preventivas del ministerio de Transporte por el COVID-19. [Documento PDF]

Ministerio de Transporte (2020). Circular externa conjunta No 0000004 del 9 de abril de 2020. recuperado de: [http://www.andi.com.co/Uploads/CIRCULAR%20004%20de%202020.pdf\\_63722304971111611.pdf](http://www.andi.com.co/Uploads/CIRCULAR%20004%20de%202020.pdf_63722304971111611.pdf)

Secretaría de Turismo de Boyacá. (2020). Recomendaciones de Bioseguridad pos covid-19, para el alistamiento del sector alojamiento en boyacá. Colombia. [Documento PDF]

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2020). Protocolo de emergencias en salud pública de interés internacional - ESPII: Control de pasajeros, usuarios y trabajadores en áreas de uso común. Colombia [Documento PDF]

Reportur.mx. (Mayo 2020). Turismo le apuesta al transporte terrestre para la reactivación. Ciudad de México. Artículo recuperado de: <https://www.reportur.com/mexico/2020/05/20/los-servicios-turisticos-nacionales-jugaran-papel-importante-la-reactivacion-del-turismo-mexico/>

Advancing public transport. (2020). Gestión de covid-19, directrices para operadores de transporte público. Bélgica. [Documento PDF]

Ministerio de Sanidad, Ministerio de Trabajo y Economía Social. (Mayo 2020). Directrices de buenas prácticas en el transporte, reparto y carga/ descarga de mercancías. Medidas para la prevención de contagios del SARS - Cov-2. España. [Documento PDF]

Ministerio de Transporte. (Abril 2020). El ABC de las medidas de infraestructura.Colombia. [Documento PDF]

Ministerio de Transporte. (Abril 2020). El ABC del transporte terrestre. Colombia. [Documento PDF]

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

**Ramiro Barragán Adame**  
GOBERNADOR

**Antonio Ernesto Leguízamo Díaz**  
SECRETARIO DE TURISMO

**Jéssica Paola Albarracín Montaña**  
SECRETARIA DE DESARROLLO EMPRESARIAL

EQUIPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LA GUÍA

**Nathalia Ochoa Paipilla**  
**Vanessa Alejandra Vásquez Barragán**  
**Mery Janneth Cely Lizarazo**  
**Fernanda Liseth Pachón Mendoza**  
**Jhon Anderson Blanco Amaya**

SECRETARÍA DE TURISMO

**María Camila Rojas Gutiérrez**  
**Angela Sirley Guevara Gamboa**

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA  
GRUPO DE INVESTIGACIÓN EMPRENDER



Secretaría de  
Turismo

Secretaría de Desarrollo  
Empresarial



